

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5892 SERRAMOVIL, S.A.

Los Administradores de SERRAMOVIL, S.A., de acuerdo con los plazos ampliados provocados por la declaración del Estado de Alarma, han acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para su celebración en el domicilio social, calle Hospitalet de Llobregat, n.º 3, de 03203 – Elche (Alicante), el día 31 de octubre de 2020, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, que es en la que previsiblemente se celebrará, y, en su caso, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 1 de noviembre de 2020, a la misma hora y lugar mencionados con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la Gestión Social.

Segundo.- Examen de las Cuentas Anuales y aprobación, en su caso.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.- Reparto de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, a partir del anuncio de la convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el Informe de Auditoría, de acuerdo con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Junta General se celebrará con toda probabilidad en primera convocatoria, el día 31 de octubre de 2020, a las 9:30 horas.

Elche, 23 de septiembre de 2020.- Los Administradores solidarios, Andrés de la Cruz Serrano Orts y Anunciación Serrano Segarra.

ID: A200045272-1